



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**BOLETIN DE PRENSA No.154  
(Octubre 28 de 2017)**

**Concejo solicita documentación para  
estudiar proyecto de acuerdo sobre  
creación de cargos en Bomberos**

**Cartagena de Indias, D. T. y C. –Octubre 28 de 2017-** El Concejo Distrital solicitará a la Alcaldía Distrital documentos que permitan realizar un mejor análisis y estudio del proyecto de Acuerdo 082 de 2017, enfocado a la creación de categorías de empleo en la Alcaldía Mayor, especialmente en el Cuerpo de Bomberos.

Edgar Mendoza Saleme, concejal ponente, asegura que no se adjuntó la documentación necesaria que respalde el proyecto de acuerdo: “Ese proyecto se presentó la semana anterior, pero la Administración Distrital no adjuntó documentos importantes para hacer por parte de los ponentes, un estudio exhaustivo a dicho proyecto como es el concepto de la ESAP, del Departamento Administrativo de la Función Pública, los estudios técnicos, y el impacto fiscal que tiene; porque es un aumento salarial y el Distrito tiene que estar preparado para afrontar presupuestalmente dicho proyecto”.

**Intervención de Fedecon**

Edgar Polo Devia, director de la Federación Nacional de Concejos (Fedecon), intervino durante la sesión para dar a conocer los avances que ha tenido dicha federación en materia de fortalecimiento del papel del concejal, y las articulaciones entre el gobierno Distrital y local. Aseguró que existen 12.243 concejales en todo el país, de los cuales más de 10.000 hacen parte de Fedecon.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

De igual forma, explicó en la plenaria que existe un proyecto de Ley presentado en el Senado, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los concejales en temas como la seguridad social, bonificaciones, honorarios, etcétera.

El concejal Javier Curi Osorio, agradeció la ilustración realizada por Polo Devia, e instó a la Corporación a continuar relacionándose con esa federación para trabajar por los concejos en el país.

César Pión González, aseguró: “la lucha no solo está en el reconocimiento económico sino en la participación de los partidos y en sus directorios. También puedo sugerirle a la Federación que oriente sus esfuerzos a la sub organización por regiones en las que se hagan algunas actividades regionales, y una concentración general anual”.

El cabildante Vicente Blel Scaff argumentó que la Federación, con las iniciativas y proyectos de Ley en los que está participando, debe apostarle a la consecución de un salario integral para los concejales, pues considera que de forma general los concejales no gozan de unas buenas condiciones salariales.

Finalmente, Américo Mendoza Quessep, sugirió a Fedecon que en el proyecto de Ley se clarifique el tema de salud y pensión, y de honorarios, con el fin de que en cada territorio no se liquide de forma distinta, sino que exista una fórmula general.

### **Proyecto de Acuerdo de la Administración Distrital**

La administración Distrital presentó un proyecto de acuerdo mediante el cual se busca facultar al Alcalde Mayor de la ciudad, para celebrar una adición al contrato de concesión No. 9-1333889 entre el Distrito y la Unión Temporal Ingeniería, Suministros, Montajes, y Construcciones S.A y SM S.A, y Electroconstrucciones Ltda hoy Ecosodio SAS – Electro Construcciones Ltda, de fecha 27 de octubre de 1998.

El presidente del concejo, Lewis Montero Polo, indicó que en los próximos días se establecerán los ponentes del proyecto de acuerdo.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

#### **Reflexión del Concejal Pión González**

El concejal César Pión González mostró un video reflexivo titulado “Manda la lluvia”, en el cual una persona reconoce su necesidad de Dios, y le pide que mande una lluvia de bendiciones. Una vez finalizado, el concejal elevó una oración.

#### **Reconocimiento de Kid Pambelé**

El concejal Rafael Meza Pérez, del partido Conservador, recordó durante la plenaria que hace 45 años, es decir, el 28 de octubre de 1972, Antonio Cervantes Reyes “Kid Pambelé”, obtuvo el primer título mundial de boxeo para Colombia al noquear a Alfonso “Pepermint” Frazer en el Gimnasio Nuevo Panamá, en la ciudad de Panamá.

“El 28 de octubre es una fecha histórica para Colombia, por eso recordamos y resaltamos a uno de nuestros deportistas ilustres, como lo fue Kid Pambelé, quien ganó dos títulos mundiales de boxeo dejando el nombre de Colombia en alto. Un día como hoy, Kid Pambelé noqueó en diez asaltos a Frazer, trayéndose el título mundial”, expresó Meza Pérez.

La mesa directiva citó para sesionar el domingo 29 de octubre a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y  
PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.